

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 157 159**

21 Número de solicitud: 201600297

51 Int. Cl.:

A47D 7/00 (2006.01)

A47D 11/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

29.04.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

24.05.2016

71 Solicitantes:

PARRA OLMO , Miguel Angel (100.0%)
Fuente spina n. 17, 2º A
28031 Madrid ES

72 Inventor/es:

PARRA OLMO , Miguel Angel

54 Título: **Cuna convertible en cama**

ES 1 157 159 U

DESCRIPCIÓN

Cuna convertible en cama.

5 Objeto de la invención

La finalidad de este modelo de utilidad como su nombre indica, es convertir en cama dicha cuna cuando sea necesario, pudiendo ser utilizada por niños y adultos, ya que es adaptable a todo tipo de medidas y formas.

10

Antecedentes de la invención

Hasta el momento se conocen algunos muebles cuna convertibles en cómodas ó muebles auxiliares. Esta cuna convertible en cama es adaptable a nuestras necesidades.

15

Descripción de la invención

La cuna convertible en cama, está caracterizada por presentar unas oquedades donde poder insertar los reposabrazos, el mueble cuna consta de cinco piezas, cabecero, piecero, laterales de malla protectora y base, piezas acoplables con tornillos escondidos, pudiendo ser fabricada con cualquier forma de cabecero y reposabrazos también puede utilizarse como cabecero solo sin reposabrazos.

20

Breve descripción de los dibujos

25

Fig. 1: Muestra vista en perspectiva del mueble principal con todas sus partes desmontables.

30

Fig. 2: Muestran la parte de cabecero (1) de cuna y reposa brazos acoplable a el cabecero de la cuna.

Exposición detallada de un modo de realización

35

A la vista de la figura (1), observamos la cuna con todas sus partes, un cabecero (1), un piecero (2), dos paneles laterales (3) y (4) unidos perpendicularmente entre sí, donde los dos paneles laterales se posicionan en el cabezal (1) de la cuna y el piecero (2), conformando los laterales superiores de la cuna y se unen horizontalmente a la base (5) conformando el fondo de la cuna; la unión de los diferentes elementos se obtiene mediante tornillos encastrados (6) y ocultos por embellecedores, lo que permite extraer los laterales (3) y (4) de la cuna y acoplar los reposabrazos (7) convirtiéndose la cuna en cama.

40

En la figura 2, observamos el cabecero (1) con los reposabrazos intercambiables acoplados.

45

Los muebles están fabricados en maderas resistentes, en su parte estructural, encoladas entre sí y montada mediante tornillos (6) de fijación y tapizados con espumas de poliuretano y recubiertos de cualquier tipo de tela, los laterales de malla protectora están fabricados en madera de haya barnizada.

50

REIVINDICACIONES

1. Cuna convertible en cama, **caracterizada** porque presenta un cabecero (1), un piecero (2), dos paneles laterales (3) y (4) unidos perpendicularmente entre sí, donde los dos paneles laterales se posicionan en el cabecero (1) de la cuna y el piecero (2), conformando los laterales superiores de la cuna y se unen horizontalmente a la base (5) conformando el fondo de la cuna; la unión de los diferentes elementos se obtiene mediante tornillos encastrados (6) y ocultos por embellecedores, lo que permite extraer los laterales (3) y (4) de la cuna y acoplar los reposabrazos (7) convirtiéndose la cuna en cama.

2. Cuna convertible en cama, según reivindicación 1, **caracterizada** porque el cabecero (1) y el piecero (2), están fabricados en maderas resistentes en su parte estructural y tapizados con espumas de poliuretano y recubiertos de cualquier tipo de tela, los laterales de mal a protectora (3) y (4) están fabricados en madera de haya barnizada.

FIG 1

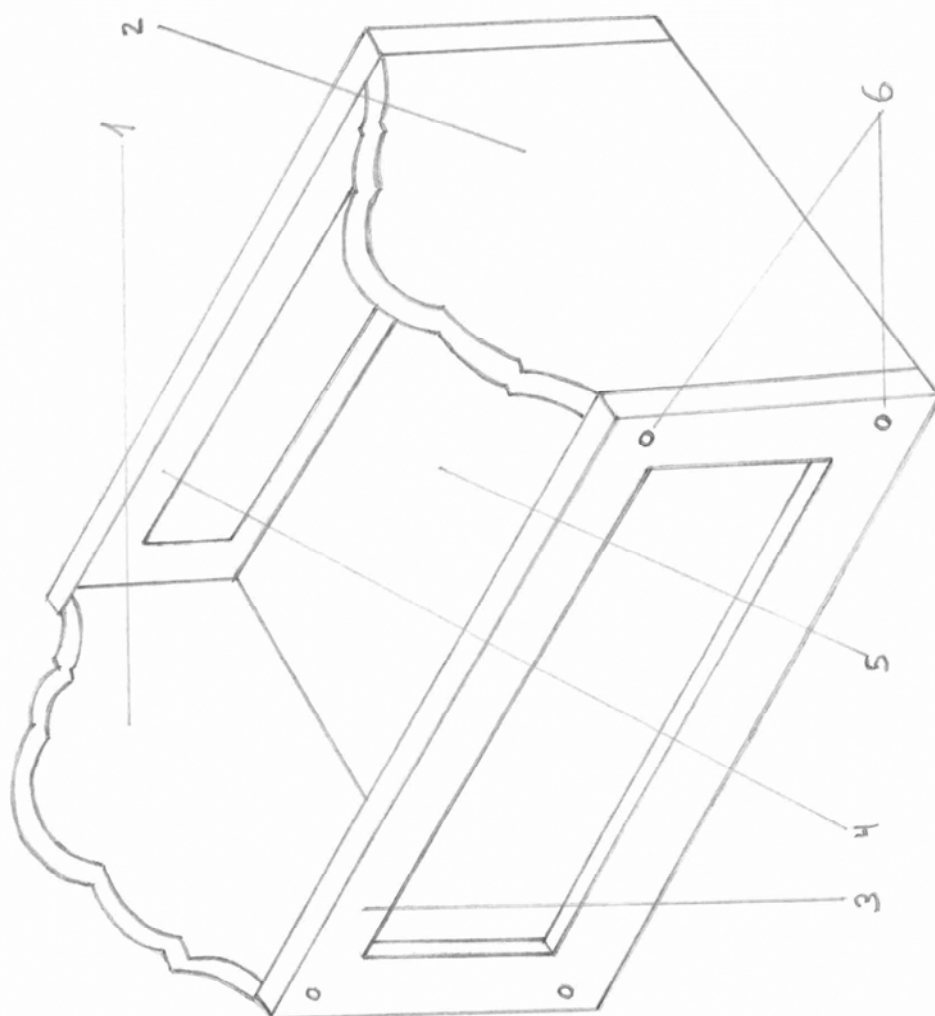


FIG 2

